

**MODELO DE COMUNICACIÓN RELATIVA A LA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS DE SEGURIDAD
PARA EL TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS PELIGROSAS**

D/Dña. D.N.I.:
 como (1) en
 representación de (2).....
 con N.I.F.: , con domicilio social en la calle.....
 en , provincia
 código postal..... , teléfono..... , fax.....

Domicilio de la actividad implicada (si fuera diferente) (3):
 con domicilio en la calle
 en , provincia
 código postal..... , teléfono..... , fax.....

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1566/1999, de 8 de octubre, sobre los consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril y por vía navegable.

COMUNICA

(alta) (4) Que habiendo comprobado que reúne los requisitos exigibles, ha designado como consejero/s de seguridad a:

D/Dña. D.N.I.:
 y que tiene encomendada el área de gestión:

Operación carga	<input type="checkbox"/>	Carretera	<input type="checkbox"/>
Operación descarga	<input type="checkbox"/>	Ferrocarril	<input type="checkbox"/>
Transporte	<input type="checkbox"/>		

desde la fecha:

(baja) (4) que ha causado baja como consejero de seguridad desde la fecha

D/Dña. D.N.I.:
 Indicar motivo de la baja:

Petición del consejero	<input type="checkbox"/>
Petición de la empresa	<input type="checkbox"/>
Cese de la actividad de la empresa	<input type="checkbox"/>
Caducidad del título del consejero	<input type="checkbox"/>

En _____ a __ de _____ de 20

Fdo.: Consejero de Seguridad

Fdo.: El representante de la empresa

- (1) Cargo que ocupa en la empresa.
- (2) Denominación de la empresa.
- (3) Este campo deberá rellenarse cuando la empresa tenga sucursales con actividad de mercancías peligrosas y deberán añadirse tantos campos como sucursales tenga la empresa con actividad.
- (4) Marque lo que proceda, alta o baja del consejero de seguridad de la empresa y tantas veces como consejeros tenga la empresa.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero titularidad de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria. La recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión administrativa de la designación de consejeros de seguridad para el transporte, carga y descarga de mercancías peligrosas y serán comunicados para su verificación y control, a los organismos de la Administración General del Estado competentes. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Subdirección General de Coordinación de la Seguridad Ferroviaria, sita en la Pl. de los Sagrados Corazones nº 7 en Madrid (28036).